DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,268] *Buenos Aires, Viernes 5 de Diciembre de 1845.* [PRECIO 1 PESO

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

RESUMEN de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Noviembre de 1845, con inclusion de Fondos Públicos y Deuda Clasificada

	Metálico (detalle)	Mon corr'nte (detalle)	Metálico	Moneda cor'nte y letras de Receptoria.	Let's recibidas p' venta de tierr's	Fu's públicos de 6 por 100	Deuda clasificada.
DEBE			753 7¼	4,771,210 2¼	1,986	" " "	1,596,913 7¼
HABER: Honorable Junta de RR..	" "	2,431 1					
Departamento de Gobierno	" "	191.218 3¼					
Id. de R Esteriores..	" "	148,775 6¼	118	2,767,638 2¼	" " "	" " "	" " "
Id. de Guerra....	118	1,952,052 ¼					
Id. de Hacienda.....	" "	473,160 7					
EXISTENCIA en fin de Noviembre que pasa á Diciembre de 1845			635 7¼	2,003,572	1,986	" " "	1,596,913 7¼
Igual al debe.....			753 7¼	4,771,210 2¼	1,986	" " "	1,596,913 7¼

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1845.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Demostracion de los Billetes en circulacion hoy 26 de Noviembre de 1845.

CLASES.	EMITIDOS.	QUEMADOS	PERDIDOS	EN CIRCULACION.
1	2,432,900	2,103,646		
5	3,458,000	3,296,500		
10	2,463,490	2,359.000		
20	3,270,000	3,087.000		
50	6,600,100	6,339,800		
100	9,683,300	7,881,900		
200	11,553,000	9,971,400		
500	30,496,500	18,701,000	3,605,854	48,058,540
Renovacion de la circulacion actual.				
1	2,512,900	1,856,350		
5	3,560,000	2,615,750		
10	5,728,000	3,331,000		
20	8,916,000	4,018,000		
50	4,300,000	846,850		
100	5,000,000	125,200		
200	18,520,000	396,400		
	118,494,190	66,829,796	3,605,854	48,058,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

Bernabé de Escalada.—Manuel Blanco Gonzalez.—Laureano Rufino.—Juan de Vietorica.—Juan Alsina.—Miguel de Riglos—Miguel Ambrosio Gutierrez—Daniel Gowland—Laureano J. Cazon—Manuel Nuñez, Secretario.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1845.

Publiquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran lo salvajes Unitarios!

Balance de letras de Receptoría en fin de Noviembre de 1845.

ENTRADA.		
Existencia en fin de Octubre de 1845..........		996,226 4
Remitidas por la Receptoria en Noviembre..		1,711,108 2
Letra que se devolvió protestada.............		19,520
		2,726,854 6
SALIDA.		
Vencidas y cobradas...........		600,682 6
En pagos á la par: al Crédito Público por la asignacion de Noviembre.................	312,919 5	1,063,195 3
Idem idem á particulares.......	750,275 6	
Existencia..................		1,062,976 5
		2,726,854 6

Tesoreria General, Noviembre 29 de 1845.

Pedro C. Pereyra.

V.° B.° EZCURRA.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1845.

Publiquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería para 1.° Diciembre de 1845.

CIRCULACION.	Segun los vencimientos mensuales..........3,768,800	4,385,600
	Vencidos no renovados 616,800	

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1845.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1845.

Publiquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR.

Captura de la ballenera pirática "Fortuna" y correspondencia tomada—

La ballenera pirática "Fortuna", del convoy de la espedicion Anglo-Francesa al rio Paraná, ha sido tomada por una de nuestras pequeñas embarcaciones de guerra y se han tomado diez y nueve cartas que llevaba—

Esta embarcacion apresada, ademas de formar ilegalmente parte de la espedicion Anglo-Francesa, y de haber penetrado en los rios interiores de la Confederacion Argentina, navegaba solamente con la siguiente licencia de los salvajes unitarios que sirven traidoramente á la invasion Anglo Francesa—

"D. Javier Gomensoro, Coronel de Ejército "y Comandante en Gefe de la Isla del Yaguari "y sus adyasentes &a.

"Por cuanto concede licencia al súbdito frances Luis Reinoso, y su compañero Juan María, para que pase hasta la Colonia, con su familia compuesta de su muger y dos hijos, ordena á las autoridades de su dependencia, y "ruega á las que no lo son no le pongan impedimento en su tránsito.

"Yaguari, Noviembre 13 de 1845.

"Javier Gomensoro.

"Licencia de la ballenera "Fortuna."

Ademas el Frances Dattalier era portador de diez y nueve cartas de los piratas agregados á la espedicion Anglo-Francesa, entre las que hay algunas bárbara y falsamente injuriosas á la Confederacion y á su Gobierno—

Daremos aquí una reseña de su contenido para que se vea aun mas de cuan infames armas se valen nuestros enemigos—

En una carta en Frances de Luis Onsaldo á Mr. Guillet, en Burdeos, con fecha 18 de Noviembre, se lee lo siguiente—

"Al Sr. Guillet el mayor
"en Burdeos.

"Expedicion para Corrientes en "el Rio Paraná, Noviembre 18 "de 1845.

"Mi querido tio—Voy á deciros en que estado he hallado este pais aun mas deplorable "que lo que era ya antes de mi otra partida. "La esperanza que teniamos de que la intervencion Anglo-Francesa hubiese sido aceptada "por Rosas, ha fallado: al contrario, mas que "nunca él sigue sus barbaridades contra todos "los extrangeros, y no hace mucho tiempo que "ha degollado mas de quinientos Franceses que "permanecian cerca de Montevideo, y hace "cuatro dias que hemos encontrado trece Franceses que han podido escaparse en una isla "del Rio y salvarse abordo de un barquito para "poder ir á Montevideo, los cuales han sido "testigos de la carniceria de veinte y seis de "sus compatriotas. En fin, la campaña de "Montevideo es toda una matanza."

En otra carta de la misma fecha, dirigida á Mr. Rey, en Burdeos, el impostor aventurero Onsaldo, despues de pedirle que mantenga á su familia en Francia, le dice lo que sigue: "Recordará V. que, cuando salí, confiaba mucho "en la intervencion Anglo-Francesa entre la "República de Buenos Aires y Montevideo. "Todos suponiamos que Rosas, hubiese aceptado la intervencion; pero al contrario, encarnizado mas que nunca, dueño de todo el territorio hasta las puertas del mismo Montevideo, ejerce las mas bárbaras crueldades sobre "todos, particularmente sobre los extrangeros: "no hace mas que degollar gente."

Este Frances, de ínfima clase, apura enormemente los embustes, y sus cifras de pretendidos Franceses degollados dejan muy atrás las fábulas del *Nacional* de Montevideo—

De estas patrañas no nos ocuparemos seriamente desde que en sí mismo llevan su confusion y su ridículo, pugnando con los testimonios oficiales y con los hechos notorios, sin otro viso de verosimilitud que la caprichosa pillería de un aventurero miserable—

Es bien evidente que el General Rosas, en medio de la bárbara y alevosa intervencion de los Ministros de Inglaterra y de Francia, protege completa y eficazmente á todos los extrangeros, y á los mismos Ingleses y Franceses en todo el territorio Argentino que deben considerarse súbditos del enemigo—Ni aun ha adoptado una sola medida de guerra contra estos, como hubiera sucedido, y ya en diversas épocas ha acontecido, en Inglaterra y en Francia, en casos menos graves—

Las matanzas de Franceses en el territorio Oriental que imagina Onsaldo, á la vista de nacionales y de extrangeros en ambas riberas del Plata, no tienen otro carácter que el de una patraña estrafalaria y torpísima—

Mas estas cartas conducidas por el Frances Dattallier no son simple correspondencia sino que tienen un carácter odioso que agravan el crímen de aquel—

En cuanto á la cómica pureza de las miras de los Ministros de Inglaterra y de Francia, en la expedicion que han despachado al Rio Paraná, á las dificultades que encuentra, á su costosa demora, y á otros episodios, nada limpios, de tan inicua empresa, dán nuevos comprobantes el Ingles Mackena, el Frances Onsaldo, y los salvajes unitarios Goitia y Perez en los siguientes periodos de las cartas tomadas—

"Sr. D. Guillermo Reudon—
"en Montevideo—

"Expedicion Rio Paraná—
"19 de Noviembre de 1845—

"Mi querido Reudon. ..Este asunto vá muy "largo, y espero que Jones me dará aqui "una comida de pascuas, y temo que 1846 nos "vea aquí. La flota ha salido, y si las baterias "en el Paraná son como Martin Garcia, veinte "hombres en una goleta serán bastantes para "tomarlas (1)....Hace algunos dias que subió "el Fulton como convoyando el transporte Frances de carbon Cacique. Este bergantin estaba cargado, mitad con carbon y mitad con "géneros por cuenta de Zumarán: por supuesto sus mercaderias tendrán buen mercado, "mientras que otros pobres pecadores se quedarán aqui *rompiéndose el alma.* Estos bajos "especuladores diplomáticos Franceses deben "ser puestos en transparencia, como que favorecen á sus amigos, ó mas bien, escamotan "parte de las ganancias con Zumarán....

"Mi querido Reunon, soy de Vd. verdaderamente.

"Mackena."

"Sres. Parrau y Bernardbuy—
"en Montevideo—

"Guazú. Amarradero
"Noviembre 19 de 1845.

"Sres—He escrito á Vds. de Martin Garcia "algo desagradado por no haber recibido las "cartas que esperaba de Burdeos con impaciencia, porque temia mucho por la salud de mi "esposa... Mis amigos, esta expedicion no vá "tan clara como debia ser y estamos aquí detenidos mientras que otros se aprovechan de ello "para especulaciones—El vapor Fulton convoyaba un buque llamado el Cacique cargado "de carbon, y se me ha asegurado que lo que "mas llevaba eran mercancías pertenecientes á "la casa de Zumaran. Ved ahi para quien será la expedicion; en cuanto á nosotros, se nos "aburre aqui, siquiera fuese un súbdito Frances (2)....Sin mas, esperando otra proporcion de escribiros soy &a. *Luis Onsaldo.* (3)"

Aqui en Buenos Aires hay una casa de comercio de Zumaran que, ya que su gefe principal en Montevideo, se ha declarado en el carácter de nuestro enemigo, y fomenta la pirática incursion á nuestros rios, no merece la consideracion que el Gobierno dispensa á los neutrales amigos—

He aqui las cartas que coronan las noticias financistas y diario de la expedicion—

"Amarradero en el Guazú—
"Noviembre 19 de 1845

"Querido tata: aqui estamos casi todos los "buques mercantes hace cinco dias, estos no "son en poco número fuera de los que estan en "Martin Garcia. No sabemos nada de la Expedicion, el vapor frances pasó hace seis dias; el comisario me entregó sus cartas y Diarios, á las que ya he contestado.

"Mucho es el comercio que vá para Corrientes, quien sabe como nos irá, no puedo tomar "ninguna resolucion hasta que no lleguemos á "Corrientes, si tuviese fondos quizá seguiria "hasta el Paraguay en derechura: en fin como "he dicho aqui no se puede saber lo que sucederá.

"Estamos muy aburridos con la demora de "la escuadra—Dios quiera que regresen pronto los buques que deben venir á buscarnos.

"A mama mil recuerdos, que si viene algun "buque para acá no deje de mandarme lo que "le encargué, á todos mis hermanos y á Pepe "mis recuerdos, y Vd. reciba el cariño con que "lo saluda su hijo.

"Luis M. Perez.

"P. D. No he hablado nada con Lom del "pasage, pero sé que todos los pasageros pagan patacon y medio por dia fuera del flete "que pagan á 20 pesos por tonelada, no le escribo mas porque el buque se hace á la vela—

"Boca del Guazú, Noviembre 23 de 1845

"Amigo y

"Compañero, el dia 11 del presente salimos "de esa, el 12 llegamos á esta y estamos fondeados sin ninguna novedad en este punto "donde hay como 45 buques mercantes esperando de un momento á otro la órden de marchar, sin mas que decirte por ahora que des "mis recuerdos á Carmen y demas de la casa "en general, y á Sanchez D. Patricio y D. Miguel, á Marin, Caprile y á los Dovales, demas amigos, no te mando naranjas porque no "hay buque que siga para esa pero si pasa alguno te mandaré, para que tomes naranjada, "no te olvides del vestido que dejé en la tintoreria y si has arreglado con el frances Pol, "mandame en primera oportunidad el vestido, "si hay persona segura en esa que venga para "esta sino no lo mandes dile á Fortunato Ribero que me mande si quiere la cerveza que me "dijo queria mandarme de su cuenta y los baldes, adios. Tuyo *Goitia.*

"Estoy todo comido de los mosquistos, pues "son peores que los diablos del infierno, este "parajo es un desierto, pues ni aves hay que "cazar, ni pescado que pescar, es lo mas amolado del Paraná asi es que estamos rabiando "por salir para arriba; los duraznos están verdes. Este si que es un verdadero sitio, sin "carne ni pescado. Vale—

"Sin mas que arroz, lentejas, garbanzos, porotos y sin poder sacar la cabeza á la luz del "dia por los mosquitos."

Estas noticias familiares y confidenciales pueden servir á entretener los oidos de los que meditan sobre la intervencion Anglo-Francesa—Entre tanto el hecho dominante es que esta no ha podido obtener ningun resultado plausible en cuatro meses de violencias, injusticias y perfidias—El comercio sufre; la sangre se derrama; la humanidad se consterna; la guerra se hace interminable: tal es la obra de los Ministros de Inglaterra y de Francia en el Rio de la Plata, y tales tambien los únicos resultados de su intervencion armada!—

(1) Buen papel habria hecho este Ingles con sus veinte hombres y la goleta atacando nuestras baterias! Todos opinan y proyectan en la célebre expedicion: sin duda que su carácter cosmopolita requerirá esta concurrencia de tantas luces! Los Ministros Ouseley y Deffaudis deben congratularse de tener hombres tan expertos como el Ingles Mackena, aunque murmurador—*La Gaceta.*

(2) Zumaran es Español.....Que mal guarda la dignidad de su empleo en Montevideo, y como traiciona la confianza del Sr. Creus!......Esta expedicion pirática al Paraná cuenta entre sus codiciosos asociados dos agentes extrangeros (Hamilton y Zumaran) que es de esperarse sean muy seriamente castigados por sus respectivos Gobiernos—*La Gaceta*—

(3) El original autógrafo de esta carta está en Frances—

EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

En la sesion celebrada el 17 de Julio por la Cámara de los Pares con motivo de la discusion de los presupuestos, se ha trabado un debate importante sobre el estado de la Syria, los últimos sucesos de Marruecos y el desenlace de la cuestion relativa á los jesuitas. El conde de Montalembert en un discurso notable por su moderacion y nobles sentimientos, trazó el cuadro tristísimo que ofrece el Líbano á los ojos de la Europa cristiana. La lucha entre drusos y maronitas, alentada por las autoridades turcas, la anarquía que en el pais reina desde la destitucion del anciano Emir Bechir, el incendio de pueblos enteros cristianos, la violacion de las mugeres, el asesinato de niños, ancianos y religio-

sos, puestos bajo la proteccion de la Francia, la conducta de la Inglaterra favoreciendo á los drusos por celos á ese protectorado secular ejercido por la Francia sobre los cristianos de Oriente, ofrecieron vasto campo al noble Par para estenderse en consideraciones sobre la política que el gobierno francés debia seguir respecto á aquellos paises. En su concepto se habia cometido una gran falta en renunciar á la accion esclusiva y directa de la Francia cerca del Divan, sustituyéndola con la influencia de las cinco grandes potencias. Consecuencia de esto ha sido que la Inglaterra y la Rusia, que tienen un interes en proteger, la primera á los protestantes de la Syria y la segunda á los cristianos de la iglesia griega ú oriental, combatan la influencia de la Francia en el Libano, en tanto que el Austria, potencia tambien católica, aspira á reemplazarla.

Mr. Guizot contestó al discurso del conde de Montalembert manifestando que en efecto la destitucion del Emir Bechir habia sido una gran calamidad para el Libano; pero que la Francia, que en 1839 habia tomado el partido del virey de Egipto contra los maronitas, se veia en una situacion muy dificil para oponerse á una medida reclamada por la Puerta y por las potencias, que en la cuestion de Oriente se mostraron enemigas de Mehemet-Alí. Ademas es preciso no perder de vista que la Turquia es un pais independiente y al cual no se pueda obligar á seguir una marcha contraria á sus opiniones y principios. El ministro de negocios estrangeros aprovechó la ocasion para manifestar á la Cámara que la guerra se hallaba suspendida en la Syria, merced á un armisticio ajustado entre los drusos y maronitas, y que el gobierno frances no levantaria mano hasta conseguir que unidas la Francia y la Inglaterra, la Puerta diera al Líbano un gobiérno que afianzara la paz y el órden en aquellos desventurados parages.

Terminado este debate, Mr. de Boissy llamó la atencion de la Cámara sobre los asuntos de Marruecos y la cuestion de los jesuitas.

El discurso pronunciado por Mr. Guizot con este motivo merece ser reproducido. Hé aquí sus palabras:

Respecto á Marruecos siento que la legislatura termine tan pronto, pues es probable que antes de quince dias hubiera podido responder de una manera satisfactoria á las interpelaciones de Mr. de Boissy.

Cuando el gobierno del rey se decidió á tratar en Roma la cuestion relativa á los jesuitas, hizolo porque creyó altamente preferible, sin renunciar á ninguno de los derechos del poder temporal, no servirse de las armas que tenia á su disposicion. Una lucha del poder temporal contra el poder espiritual ha sido siempre un hecho muy grave. Temia ademas el gobierno que si desplegaba desde el primer momento las armas temporales que tenia legalmente en sus manos, una parte de la iglesia católica de Francia no se creyera comprometida en una cuestion particular.

Desde su advenimiento al poder, no vacilo en decirlo, el gobierno del rey ha hecho mucho en favor de la iglesia y de la religion. Sin embargo, es inútil disimular que desde hace sesenta años la iglesia católica en Francia ha sido muchas veces combatida, atacada violentamente, algunas ultrajada, y que, á pesar de cuanto los gobiernos han hecho en su defensa, permanece como desconfiada y temerosa frente al poder temporal.

No vacilo en decir, que respecto al gobierno del rey se engaña; pero al fin hay errores naturales escusables que traen su origen de una larga serie de hechos y que solo los recuerdos de tal poder ó de tal época pueden hasta cierto punto esplicar.

Es, por tanto, el deber de un gobierno sensato y benigno comprender estos sentimientos interiores de la iglesia católica, y comprender que existen aun llagas no cerradas á las que no se debe tocar.

Pues bien para evitar semejante contacto, para que la iglesia de Francia no se viese comprometida en la lucha, para que el clero no tomase por suya la cuestion de los jesuitas, el gobierno se decidio á no usar sin una necesidad absoluta de sus armas temporales, y á llevar á Roma la cuestion.

Hemos presentado en Roma los hechos tales como los veiamos en Francia; hemos espuesto el estado de las leyes, la situacion de los ánimos á fin de que fuese perfectamente comprendida. La cámara debe saber que hablo de la corte de Roma, del gobierno romano, y de ninguna otra persona en el mundo. (aplausos.)

Yo podria detenerme aquí: podria limitarme á deciros que en efecto la congregacion de los jesuitas en Francia va á disolverse, que sus casas serán cerradas, disueltos sus noviciados y que por tanto, cuanto el gobierno solicitó será ejecutado; pero será mas esplicito. Lo que el gobierno del rey hizo respecto á la corte de Roma, la corte de Roma lo ha hecho con los jesuitas. Asi como el gobierno del Rey solo habia querido valerse de medios morales, reservándose sus armas temporales, la córte de Roma ha hecho conocer á la sociedad de los jesuitas la verdad de los hechos, de las leyes, del estado de los ánimos en Francia, y esta compañia ha juzgado que era un deber suyo hacer cesar semejante estado de cosas en el cual aparecia mas de un peligro para la paz, para la iglesia y para la religion.

Siento una profunda satisfaccion en decir que en este asunto la conducta de todos ha sido sensata, honrosa, y conforme á sus altos deberes. ¿No era esta la manera la mas liberal, la mas religiosa, la mas pacífica de resolver la cuestion? (bien)

El conde Montalembert:—Acepto la solucion de este asunto en los términos que acaba de finirlo el Sr. Ministro de negocios estrangeros; pero debo notar que la cuestion no se halla resuelta; y cuando el Sr. Ministro decia que el clero podia tomar la cuestion de los jesuitas cual suya propia, deberia haber hablado no solo del clero sino de todos los hombres religiosos de Francia. No solamente todos los católicos de Francia, sino lo que se llama el partido católico no es jesuita y no tiene su general en Roma, sino que todos conservamos las libertades que nos ha dado la corte. Asi si la vanguardia católica ha tenido que deponer las armas y desfilar bajo el fuego del enemigo, queda aun el ejército entero, quedan aun esos ochenta obispos que han protestado contra el proyecto de ley sobre la enseñanza secundaria y los sesenta prelados que han protestado contra las conquistas del poder temporal sobre la libertad de conciencia: Todo esto no ha sido disuelto por lo que acaba de acontecer en Roma.

El gobierno sitiado en la ciudadela de su monopolio universitario, ha hecho una salida contra los jesuitas: esta salida ha tenido buen éxito; pero el sitio empieza de nuevo y se continúa. ¿Ireis á pedir á Roma la aprobacion de vuestro plan de enseñanza? De lo contrario la lucha será larga; una mano sobre el Evangelio y la otra sobre la Carta continuaremos la lucha contra el monopolio, y en este terreno os esperamos la próxima legislatura.

Mr. Guizot: Subo solo á la tribuna para rechazar algunas de las palabras del honorable preopinante y darle algunas esplicaciones. Rechazo absolutamente todas esas frases de ejército católico, vanguardia, vencidos y vencedores, indignos de la iglesia y de la Cámara ante la cual han sido pronunciadas. (Muy bien) La iglesia católica no es un ejército acampado en medio de la Francia; la iglesia católica no está en guerra con el gobierno del rey; la iglesia católica es una iglesia francesa (sensacion) y universal que vive en Francia bajo la proteccion del gobierno frances, que defiende sus leyes, que las respeta y que da á todos el ejemplo de su respeto.

Por lo demas yo no he dicho que la cuestion religiosa hubiese recibido una completa solucion. Vosotros tendreis que resolver la cuestion de la libertad de la enseñanza, cumplir las promesas de la Carta, y cuando esta cuestion haya sido resuelta por los poderes públicos, yo espero que el conde de Montalembert, que como católico se somete hoy al gefe espiritual de la iglesia, mas tarde en su cualidad de frances acatará las leyes constitucionales del pais. Tal es el deber de todos. (Muy bien) *(Del Heraldo.)*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer del Buseo

Antonio Perez	Juan J. Oyeros
Antonio Jimenez	Juan S. Macedo
Andrea R. de Sagais	José S. Taboada
Apolinario Bentos	Juana Casallares
Antonio N. y Soler	José M. Segaste
Angelita Gutierrez	Juana Mon andon
Benita G. de Ezuren	Juan N. Quirno
Bonifacio T. y Rajoy	José A. Villanueva
Carmen Altolaguirre	Juan A. Ysnela
Casimiro Villegas	Josefa Sotrina
Cipriano Trat	Lorenzo Rojo
Carmen Ocampos	Lorenzo Reyes
Ciriaco Gonzalez	Leon Pl[illegible]
Catalina Granado	Lorenzo Fondevila
Clara Guerrero	Lino J. de la Torre
Domingo Costa	Luis Mas[illegible]egos
Dorotea Brost	Luisa Mitos
David Escalada	Margarita Campos
Domingo de la Portilla	Manuel Gardiazabal
Estefania Campos	Mercedes Correa
Felipa Altolaguirre	Maria del T. Palavecino
Felipe Heredia	Mercedes Diaz Velez
Emeregildo Doran	Mauricio Perez
Francisca B. de Carranza	Maria de la Sierra
Felix Viera	Maria Rodriguez
Florencia Rubio	Martina R. de Sosa
Florencio Flores	Manuel J. Angirinha
Felipa Rodriguez	Manuela Mendoza
Fortunata Romero	Maria Farias
Florinda Valdez	Modestino Pizarro
Francisco M. Rosario	Manuel Escuti
Francisco Villanueva	Manuela B. Lord Perez
Guillermo Pintos	Maria de la P. G. Gutierrez
Ignacio V. de Garcia	Nemecia Feña
Isidora Garcia	Nicolas M. Fontes
Isabel C. de Traybal	Norberta Gonzalez
Ignacia Cabrera	Petrona Araus
Juan A. Garcia	Pilar Diaz
José B. de S. Cordeiro	Petrona Barbosa
Juan P. Alegre	Petrona Ordenes
José M. Roendi	Perfecta Gutierrez
Joaquina I. de Muñoa	Pablo Gomez
José M. Cabral	Pedro Gonzalez
José J. Saralegui	Rosa R. de Lima
Juan B. Perez	Rosa Morcedo
Juan Montesdeoca	Rosaura Oller
Juana Ortiz	Salvador Ballo
Juana M. Saenz	Teresa Alarcon
José Guevara	Victoria Belgrano
José Ch[illegible]on	

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 3
3.ª PUBLICACION

D. Guillermo Oliva	Rio Janeiro
Francisco Cassereto	Génova
Nicolas Delfino	idem
Juan B. Vignale	idem
Luis Palazzi y su esposa	idem
Estevan Deluqui	idem
Andres Peirasi	idem
Petrona Muñoz y 2 hijos	Rio Grande
Juan Ibarnegaray	idem
Juan Sallagoite, su esposa y 1 hijo	idem
Faustina Leon y 2 hijos	idem
Manuel Miguel Dominguez	Portugal
Manuel Joaquin de Acuña	idem
José Delgado, su esposa, 1 hijo, 1 cuñada	España
Juan A. Bennet	Estados Unidos
José Dario Montegro, con tropa de carretas despachada por D. J. M. de Agote	Córdoba
Cornelio Pucheta, con idem idem despachada por el mismo	idem
Francisco Ferreira, con tropa de carretas despachada por D. José M. Acosta	idem
Anastacio Cuestas, con idem idem despachada por el mismo	idem
Antonio Maison, con idem idem despachada por el mismo	Santa Fé
Sotilo Raino, con tropa de arria despachada por D. José R. Merlo	San Juan
Cecilio Villaverencio, con idem idem despachada por el mismo	idem
Cayetano Huel	idem
Gervacio Baz	idem
Juan B. Monteverde	Paraná

Dia 4.
2.ª PUBLICACION

D. Vicente Arozena	Francia
Mariana Iparregirre	idem
Catalina Larronda, 2 hijas	idem
Bernardo Villaborda	Rio Grande
Pedro Saule	idem
Guillermo Zumfelde	idem
Juan Bautista Forat	idem
Francisco Rivero	idem
Juan B. Etcheverry	idem
Juan M. Martin	Génova
Tomasa Nonell, 2 hijas, 1 sirvienta	Rio Janeiro
Manuel Rojo con tropa de arria despachada por D. José Bautista Merlo	San Juan
Plácido Vanegas con idem despachada por el mismo	idem

Dia 5.
1.ª PUBLICACION

D. Celestino Dominguez	Rio Janeiro
Diego Calvo y 1 hijo	idem
Juan Martirena	Rio Grande
Maria Ebsagaray	idem
Bernardo Copdecomme	idem
Juan Amestoy	idem
Apolinario Rodriguez	Lisboa
Pedro José Cabanillas con tropa de carretas despachada por D. José M. Agote,	Córdoba

---

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO
DE ADUANA.

A DICKSON Y CA., *reconquista* 20
2 cajones zarazas, 4 idem muselinas
A PARLANE, MACALISTER Y CA., *federacion* 62
240 tercios yerba, 142 petacones tabaco.
A D. CARLOS TAEYLEUR, *maipú* 45
3 cajones resmas papel de escribir.

VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Hoy están á la vista dos goletas, y salió la fragata de guerra Inglesa "Melampos."

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Volatin de la Alameda

beneficio de Florencio Castañera

El Domingo 7 de Diciembre de 1845.

Al ofrecer al Público Argentino una funcion gimnástica que tendrá lugar el dia que se enuncia exhibida á mi beneficio, siento sobre mi todo el peso que mis débiles hombros no pueden soportar por la inmensa deuda de gratitud que grava sobre mi corazon, pero me asiste la idea consoladora de que vuestra conocida indulgencia, y en especial la singular proteccion que os dignais prestar constantemente á mis tareas gimnásticas en los años que he dedicado á este ejercicio será un garante á mis cortas aptitudes. Animado pues de tan dulce esperanza, y en la decision de redoblar mis esfuerzos segundado por mis compañeros tengo el honor de poner en espectáculo la siguiente funcion.

EJECUCION DE PRUEBAS.

Manuela Donado bailará en la maroma unas graciosas boleras. En seguida hará una marcha con los pies aprisionados, llevando un pavellon de sables en la cabeza, y encima de él cuatro candeleros colocados sobre una tablita, lo que ejecutará con varios y difíciles equilibrios.

Luciano Almada bailará un paso doble. Igualmente hará la dificil y vistosa prueba de salvar un globo encendido puesto en medio de la cuerda, lo que ejecutará dando sentadas.

Baldomera Viera desempeñará un agradable baile. Tambien hará una marcha llevando en la cabeza un triángulo conteniendo 18 vasos de agua y una botella en cada estremo, guardando el mayor equilibrio.

El Beneficiado bailará la pieza inglesa. En seguida marchará por la maroma llevando un niño parado sobre los hombros y otro en los pies. El Payaso en su carácter ejecutará las mas divertidas y graciosas actitudes, con las que procurará complacer al público concurrente.

Manuela Donado bailará unas cuadrillas. Igualmente bailará un Walz, jugando en las manos un arco, con el que hará difíciles y variadas actitudes.

Luciano Almada bailará la galopa. Tambien se parará sobre una silla puesta en la maroma, desde la que dará un salto ácia atras y adelante salvándola, ejecutando algunas sentadas.

El Beneficiado ejecutará la extraordinaria y sorprendente prueba herculina marchando en el suelo con dos niños suspendidos en los brazos llevando cada uno de ellos una bandera en las manos, y al mismo tiempo llevará pendientes del cuello dos pesas de fierro de 25 libras cada uno. En seguida hará la maravillosa prueba deteniendo los pies en una silla arquearse y con las manos levantar del suelo dos pilones de romana de peso de 25 libras cada uno.

La presente funcion terminará con la singular y difícil prueba ejecutada en el columpio, en el que pendientes los dedos de los pies levantará del suelo dos pesas de 50 libras.

A las 4½ de la tarde.

NOTA—Entrada con asiento para hombre y señora 2 ps.

FUNCION EXTRAORDINARIA
El Lunes 8 de Diciembre de 1845.
EJECUCION DE PRUEBAS.

Florencio Castañera ejecutará en la cuerda la difícil prueba herculina de suspender desde una silla una barra de fierro conteniendo dos pilones de romana. Igualmente marchará por el suelo con los brazos tendidos y sobre estos un niño en cada uno, y á mas en cada mano una pesa de 25 libras.—Tambien sobre dos columnas colocados los pies suspenderá en cada mano un peso de mas de 30 libras.

Manuela Donado, Luciano Almada y los demas de la compañía gimnástica, ejecutarán varias y difíciles pruebas, diferentes equilibrios y singulares actitudes. Igualmente el Payaso en su carácter procurará redoblar sus esfuerzos á fin de complacer al Público, con lo que terminará la funcion.

NOTA—Entrada general para hombres y señoras 2 ps.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,
Y
TEATRO DEL RETIRO.

El Domingo 7 de Diciembre de 1845.

El empresario de este establecimiento no llenaria un deber de gratitud, sino hiciese cuanto se halla en la esfera de sus facultades, para corresponder dignamente á sus favorecedores. Lleno de estos sentimientos, ha resuelto presentar en adelante espectáculos variados y en alto grado sorprendentes, con la cooperacion del Sr. MATHEVET y bajo su esclusiva direccion, y aun cuando le ha sido necesario para conseguirlo hacer erogaciones de consideracion, cuenta el empresario con la seguridad que el público favorecedor, será agradablemente sorprendido y disfrutará de un espectáculo que llamará la atencion. Por ahora el dia señalado arriba tendrá lugar una miselanea dividida en 8 partes segun lo demuestra el programa siguiente:—

Primera Parte.
Gran danza en la maroma por la compañia de hijos del pais.

Segunda Parte.
Volteo general por toda la compañia.

Tercera Parte.
El Sr. Mathevet desempeñará el—Juego Griego.

Cuarta Parte.
Dislocacion general por la niña Dolores.

Quinta Parte.
El Sr. Mathevet por última vez sufrirá la descarga de un Cañon nacional de á ocho sobre sus hombros; teniendo sobre el mismo un hombre parado.

Sexta Parte.
La escala Polar.

Séptima Parte.
El Sueño de Hercules ó la Noche de los Muertos, por última vez.

Octava Parte.
Gran pantomima arlequinada por la compañia.

EL LUNES 8,

La Compañía de hijos del pais continuará en sus trabajos, y se hará un deber por complacer al público, de poner en ejecucion una funcion enteramente agradable, para llenar su compromiso. A las cinco de la tarde.

Entrada y asiento............ 3 pesos.
Palcos..................... 10 idem.

Se gratificará bien,

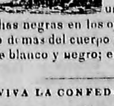

Al que dé noticias ciertas y efectivas, ó entregue en la casa núm. 72 calle de Maypú un perro, que se ha estraviado el Jueves 27 de Noviembre; es grande, cola poblada, de la nariz á la frente una lista blanca, dos manchas negras en los ojos y orejas, casi iguales, lo demas del cuerpo y cola tambien manchado de blanco y negro; entiende llamándole *(Fuan)*

d5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A los Vigilantes.

SE ha huido de la calle de Suipacha No. 63 una chinita llamada Manuela, es baja, gorda, cara chata, tiene una cicatriz en la garganta, vá tapada con pañuelo color cafe guarda blanca, y vestido del mismo color. Se huyó el dia 2 del presente; el que la entregue en dicha casa recibirá una buena gratificacion.

d5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

La quinta perteneciente á la testamentaria de D. Benito Angenelo, situada en el camino real General Quiroga, compuesta de tres cuadras y cien varas de frente, y cuatro cuadras de fondo, la mayor parte poblada de monte de diez años, terrenos propios, edificio de azotea, con un granero; se vende por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Manuel Mancilla, el encargado para su venta por el mismo Señor Juez, podrá verse para tratar calle de Venezuela num. 246. d5—3p

Funeral.

The friends of the late **Mss. Jane Blackit de Salas** are respectifully requested to attend her funeral to-morrow Saturday 6 inst at ten o'clock in the morning from the residence of Mr Benjamin Williams calle de Universidad No. 62.

d5—1p

Funeral.

SE ruega á los amigos de la finada **Doña Ana Blackit de Salas,** se sirvan acompañar los restos al Cementerio del Norte, mañana Sabado 6 de Diciembre á las diez de la mañana; saldrá de la casa de D. Benjamin Williams calle de la Universidad No. 62.

d5—1p

Vinos finos y otras Bebidas
DE SUPERIOR CALIDAD.
Calle de Federacion numero 106, *frente á la esquina de La Franca.*

EL dueño del Almacen del Gastrónomo queriendo redondear el brillante surtido de vinos finos y demas bebidas superiores, lo avisa al público y especialmente á los Sres particulares y fonderos; se hará una notable rebaja en los precios desde hoy Viernes 5 de Diciembre, advirtiendo que lo demas del surtido de dicho Almacen se venderá barato.

Relacion de los vinos y otras bebidas &. &.

Chateau Lafitte 1.ª calidad }
Chateau Margaux idem }
St Julien de 6 años idem } Burdeos.
St Estefe de 6 años idem }
Medoc superior idem }
Sauterne blanco } Burdeos.
Barsac blanco }
Xeres superior calidad.
Borgoña idem idem.
Frontiñan.
Málaga dulce.
Rhum de la Jamaica.
Rhum Tafia.
Aniceta.
Coñac Brandi.
Coñac Champaña.
Ginebra superior.
Vinagre doble en damajuanas chicas
Hay tambien un surtido elegante de conservas francesas &c. &c.

Nota—Los interesados podrán antes de comprar los vinos mandar buscar muestras que serán vendidas con equidad, esto es para probar que no habrá engaño en las clases que se ofrecen. d5—6p

Para Santa Fé
Y LOS PUEBLOS del TRANSITO

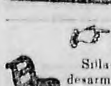

Recibe carga una tropa de carretas muy bien montada que saldrá del 12 al 14 del corriente; ocúrrase calle de la Esmeralda numero 46.

d5—2p

☞ *Se vende,*

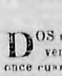

Sillas finas de esterilla para sala desarmadas para remitir á las Provincias del interior, de una clase muy superior y de dibujos de mucho gusto. El que se interese puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 69 d5—3p

Se vende

DOS rejas nuevas con sus correspondientes ventanas y hechas á la ultima moda, con once cuartas de largo y siete de ancho; en la calle del Parque numero 165 darán razon.

d5—3p

Aviso.

Se vende una silla de montar á caballo de hombre con freno y mandil. En la calle de la Federacion número 54 daran razon.

d5—3p

Oficial de Carpintería

SE necesita uno; el que esté desocupado puede ocurrir á la calle de Lima núm. 62 que encontrará con quien tratar. d5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

LA tienda núm. 28 calle de la Universidad. Las prsonas á quienes interese pueden ocurrir para tratar á la misma casa. d5—3p

Se vende

EN la calle de Corrientes núm. 56, un puesto muy acreditado por tener su dueño que ausentarse. En la misma casa hallarán con quien tratar. d4—3p

CONCURSO
De D. José Antonio Cainzo.

LOS Señores acreedores se servirán mandar sus cuentas en papel sellado correspondiente, al num. 20 calle de Federacion ó al núm. 29½ calle de la Universidad.

d4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso
A las Madres de familia y Señoritas.

LA que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público, que da lecciones en casas particulares en su ejercicio de toda clase de bordados, puntadas de realce, travadas, de gragea, y otras muchas clases de puntadas, sombras y bordados de hilo de oro &a. Las personas que gusten adoptar este arte con la mas delicada propiedad y proligidad, pueden ocurrir á la calle de Belgrano num 155, desde las 12 de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cuatro hasta las seis de la misma.

d4—6p *Feliciana Sagari.*

A quien interese

SOBRE finca avaluada hoy en mas de 45 mil pesos, y en esta Ciudad libre de todo gravámen, se toman al interes corriente, de 15 á 20 mil pesos por tres meses, prorrogables si conviniesen de nuevo los interesados: los que se interesen ocurran á la oficina del escribano Conde, donde darán razon. d4—3p

Aviso.

CALLE de la Reconquista núm. 7, se encuentran los siguientes articulos en venta
Cerveza en caldo de Londres,
Idem idem Americana,
Idem blanca y negra en barricas de 4 docenas
Azucar cardida en cajones de 2 á 3 arrobas,
Té negro, Sombreros de palma,
Hilo acarreto, Cera blanca,
Betun en cajas, Cidra en cuarterolas.
d4—30s

Ojo al aviso.

EN la fonda del Universo calle de Cuyo, hay unos cuartos como para hombres solos; y tambien servirá porta-viandas para afuera á precios muy moderados. Tambien hay un elegante surtido de licores que se darán á precios acomodados. d4—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para cocinero, mucamo cochero ó cualquiera servicio de una casa de comercio ó de familia.

SE ofrece uno que dá buenas recomendaciones de su conducta, quien lo necesito occurra á la calle de Potosi No. 169.

d4—3p

Aviso Interesante

SE vende la fonda, café y billar en la calle de la Victoria núm. 208, al lado del mismo teatro, en un precio muy barato; se vende por no poderlo atender su dueño. Las personas que quieran tratar en la misma casa le darán razon. d4—3p

Veneno para los Ratones,

ESTE veneno es una composicion sin arcénico y sin daño para otros animales. El modo de usarlo consiste en untar un poco del veneno en un pedacito de carne ó pan y se coloca en los parages en donde se hallan los ratones. SE vende solamente á 8 pesos el tarrito en el almacen esquina de las calles del Perú y Piedad. d4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.
Oficina Originaria.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita por segunda vez á los acredores del fallido D. Jorge Felipe Beker, al salon del tribunal a las 11 del dia Sabado seis del corriente bajo la presidencia de D. Manuel Escuti. Lo que se avisa á los acredores para su puntual asistemcia con los documentos de sus créditos en el papel sellado que corresponde Buenos Aires Diciembre 3 de 1845.

d4—2p *Callexa*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Sanguijuelas Europeas para los Songradores.

LAS hay y se venden por cajas ó por millares á precio infimo; en la Botica de la Plaza de la Residencia. d4—2p

Calle de Chacabuco frente al número 105.

HAY una ama de leche con buenas recomendaciones. d4—2p

Se ofrece

UNA ama de leche robusta y sana en la calle de Corientes numero 240.

d3—2p

Cocinero.

SE precisa uno que entienda su obligacion, y pueda producir recomendaciones respecto á su honradez y buena comportacion. En la quinta de Mackinlay, última casa en la calle de la Reconquinta sobre mano izquierda, darán razon. d3—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso del Consulado.
Oficina Originaria.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita y llama á D. Federico Frich para que en el termino de seis dias contados desde esta fecha comparesca á la oficina del que suscribe á ser notificado de providencia dictada en el pleito que sigue con D. Enrique Solanet á nombre de D. Juan Breule Lo que se hace saber por este aviso, Buenos Aires Diciembre 4 de 1845

d4—5p *Callexa.*

Aviso.

UNA pobre tullida de 12 años de cama, y 104 de edad con una hija de 60 años, suplica á las almas piadosas que quieran hacerle una corta limosna, tengan la bondad de aproximarse por su lecho desgraciado calle de la Piedad No. 309, que el Cielo les recompensará.

d4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

ACEITE de oso para criar el pelo, lo hay en la botica de la plaza de la Residencia.

d4—2p

Para Santa Fé.

El 10 del corriente saldrá una buena tropa de carretas, la que admite carga de ida para dicho destino y los pueblos del transito; el que guste fletar ocurra á la calle de Suipacha número 55.

d4—3p

Harina de Mendoza

SE ofrece en venta por un precio acomodado, ocúrrase á la calle de Cangallo No. 143.

d3—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso,

LAS personas que gusten distinguir en el ramo de colchoneria á un hijo del pais que compone sofaes, cose esteras y alfombras; solo trabaja en casas particulares á precios los mas acomodados, á fin de no perder el marchante; vive calle de las Piedras núm. 242 d3—2p

Al público

AYER 2 del corriente se han perdido 1000 pesos en papeles de á 200 desde la cancha vieja hasta la Alameda. El que los entregue en la calle de la Alameda número 21, café frances, será gratificado con la mitad de la cantidad. d3—3p

Aviso

La persona que guste comprar un carro con un caballo bueno para volanta ó para carro de agua, ocurra á la calle del Restaurador número 44. d3—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

EL Profesor de Medecina Cirujía y Partos que subscribe tiene el honor de ofrecer sus servicios en dichas facultades á sus amigos y al público en general. Admite consultas en su casa calle de Suipacha núm. 97, de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, las que serán grátis para los pobres asi como tambien la asistencia en sus casas.

d3—6p *Francisco Baraja.*

Planchadora.

UNA que sepa bien su oficio, y que pueda acreditarlo por certificado de sus patrones anteriores, así como por igual, de su buena conducta, hallará colocacion en la quinta de Mackinlay, última casa en la calle de la Reconquista sobre mano izquierda. d3—3s

SE NECESITA

ALQUILAR una casa; para tratar ocurran á la calle de la Victoria número 300 ó la de Salta número 3. d3—3p

Hay Forks,

FOR sale at No. 55 calle de la Piedad.

☞ *Orquillas para pasto,*

HAY en el almacen calle de la Piedad No. 55. d3—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Muaran los Salvages Unitarios!

A los Fideleros y Boticarios.

AZAFRAN de Castilla legítimo, hay unas cuantas libras en venta en el almacen calle de la Paz número 30, está abierto desde las 10 á las 2 de la tarde. d3—3p

Calzado de verano,

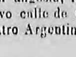

RECIEN se ha sacado un elegante surtido de botines de castor de casimir, de prunela y de género como para hombre, tambien zapatos abotinados ingleses, idem idem oreja ancha, idem angosta, idem de charol, en el almacen nuevo calle de Cangallo No. 21 junto con el Teatro Argentino. d3—12s

Se vende

Un armario con vidrieras de dos y media varas de largo propio para sombrereria—Tambien se venden dos bancos de carpintero y un mostrador; para tratar ocurran á la calle de las Piedras No. 16 frente al Templo escoces. d2—3p

Notice,

THE undersigned requests, that all those who are indebted to the State of the late Mr. P. Timony will settle their accounts forthwith, in order to avoid the unpleasant feeling of being obliged to compell them by laws to that effect. Buenos Ayres Dic.r 2d. 1845.

F. Halbach,
Executor of the Estate of the late P. Timony.

Aviso.

EL abajo firmado suplica á todos los que adeuden á la Testamentaria del finado D Patricio Timony, de chancelar sin mas demora sus cuentas, para de este modo evitarle el disgusto de valerse de medios coercitivos para conseguir ese objeto.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1845.
Francisco Halbach.
d2—4s Albacea de la Testamentaria de P. Timony.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Interesante
A los dueños de casas y albañiles.

EN la calle de Belgrano num. 144, se vende polvo de ladrillo de la mejor calidad trabajado en la misma casa al infimo precio de 12 pesos fanega, y cal de la Bajada de superior calidad; piedras de vuelta y de afilar, rayos y trozos de algarrobo de Santa Fé, tarugos, picadores de carne, pértigos, yugos para carretas, yeso de Paris, caños para los edificios y toda clase de terralla del pais y estrangera; tinajas de todos tamaños, y se vende por mayor y menor á precios moderados; ladrillos ingleses y tierra refratatia para los fundidores, para hacer grisoles y para ornalla de cocina: hermosas masetas de pié con cazuela para plantas.

d2—6p

REMATES.
¡VIVA LA FEDERACION!
POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.
De una herreria en la calle de la Victoria numero 184.

El Lunes 8 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematará indispensablemente a la mejor postura, todo el contenido de la espresada herreria, cuyo pormenor es como sigue—

Cerraduras surtidas, bigornias, herramientas para herreros, fuyes, un banco de fierro con dos tornos, una cosina económica, una caja de fierro, asadores de todas clases, un torno de tornear, un armazon, mostrador y vidriera, moldes de varias clases: romanas, cantidad de barras de fierro de todos tamaños, piedras de afilar, y de mas útiles del establecimiento.

POR LOS MISMOS.
En la tienda de zapateria calle de la Piedad número 176.

El Martes 9 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicha tienda que consiste de—

Botas finas de becerro, medias botas idem, botines de idem, zapatos ingleses, idem de señera de marroquin franceses, id. de tafilete del pais, zapatitos para niños, idem de prunela de recorte, botincitos, botines de una y dos zuelas, zapatos de género de hombre, botines de idem para idem, incluso el armazon, mostrador, vidrieras, porcion de armas y variedad de otros articulos relativos.

POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 14.

El Miércoles 10 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, porcion de comestibles, articulos de almacen y varios restos de ferreteria, cuyo pormenor es el siguiente—

Pasas de uva frescas en cajones, vino frontiñan, idem carlon en pipas, pasas de higo en sacos, tabaco del Brasil en rollo, idem de Córdoba en petacones, yerba paraguaya, té perla, id. hison, cohetes de la India, yerba Parnaguá, fideos en cajones, azul para ropa, almidon de trigo, sal en bolsas, frenos, martillos y varios otros restos de ferreteria y comestibles &c &c.

POR LOS MISMOS.
En la tienda calle de la Reconquista esquina á la de Potosi frente a San Francisco.

El Miércoles 10 de corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura, para el desalojo de dicha tienda, por disposicion de los sindicos del concurso de los fallidos Lorda y hermanos—

Un hermoso armazon y mostrador, vidrieras, quinqué, y demas utensilios:

En seguida—

Se rematarán porcion de restos de tienda y merceria, para liquidacion de cuentas, cuyo pormenor se manifestará al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION
POR IBARRA Y MACOME.
Reconquista No. 5.

El Sábado 6 del corriente á las 11 en punto, se venderán á la mas alta postura por chancelacion de un negocio una porcion de muebles de uso que estarán á la vista y algunos tercios yerba paraguaya, papel, vinos y algunos otros articulos de almacen.

POR LOS MISMOS.
Calle de la Victoria núm. 66, *recoba nueva.*

El Mártes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura, por disposicion del Tribunal de Comercio, las existencias de la tienda del fallido D. José Antonio Cainzo, que consisten en lienzos de varias clases, zarazas idem, muselinas, brines de hilo para pantalones, cotones y cotonias para chalecos, pieles pintadas de varias clases, género de hilo para chaquetas, astracanes, paños y una porcion de otros efectos que seria largo detallarlos. Igualmente el armazon mostrador, quinques &a &a. todo listo como para seguir el negocio

POR LOS MISMOS.
Calle de Federacion en el Teatro conocido por de *la Federacion, sala de Baile del* 9 *de Julio ó Cancha de los Vazcos.*

El Martes 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se venderán al mejor precio, en lotes—

Todos los útiles de la confiteria, bomba, dulces, balanzas, el obrador, tachos &a. &a., dos cuartos de madera, todos los útiles y decoraciones del teatro, bancos, mesas grandes y muchos muebles y otros articulos que estarán á la vista; como igualmente dos sillas de montar de hombro, y una porcion de quinqueses de varias clases &a. &a.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR FEDERICO SILVA.
De muebles y Alhajas.
En la calle del Perú núm. 49.

El Mártes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana; en dispensablemente se han de vender al mejor precio variedad de muebles nuevos y usados, muchas alhajas &. &.

Al mismo tiempo—

Se venderán al que mas diere 3 escritorios grandes uno de dos frentes se han de vender sueltos.

Avisos.

☞AVISO

EN la satreria española calle del Perú núm. 62½ se han recibido un surtido de rasos punzoes para chalecos de diferentes gustos, de los que no se han visto nunca calidades tan buenas, los cuales se venderán por mayor y menor, tambien se han recibido casimires de verano para pantalones de varios gustos y calidades.
n2—3p

Tejas.

SE venden á precio cómodo en la calle de las Piedras número 18. Para tratar ocúrrase en la misma casa á cualquiera hora; se venden á cincuenta pesos el ciento. d2—3p

Se vende

Una casita chica en la calle del Cerrito número 122, tiene todas las oficinas necesarias; el que se interese ocurra al lado.
d2—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Baños Públicos.

Calle de la Piedad número 132.

ESTE establecimiento continúa abierto á todas las horas del dia hasta las 11 de la noche, tanto generales como pluviales, servidos con toda la limpieza y esmero posible pues que siempre sus aguas son nuevas y limpias, como todo lo demas del servicio, apelando para ello al testimonio de los señores concurrentes; y se ha hecho todo lo posible para que el público sea servido á su satisfaccion, pues que en nada se diferencia de los mejores establecimientos de Europa de esta clase.—Tambien tiene gabinetes divididos donde concurren las señoras, las que son servidas por una de su propio sexo con toda la delicadeza posible.

Asi mismo hay un baño de vapor tal vez el primero en el pais de su clase, cuyos buenos efectos son ya conocidos de todos los que lo han tomado hasta ahora, pues ha tenido tal suerte que cuantos lo han usado han mejorado ó sanado completamente.

Precios— Temporada de 12 baños á 8 pesos.
Baños sueltos........ á 10 idem.
n2—15p

Se necesita

UNA mucama para servicio interior; es necesario sepa planchar. Puede ocurrir para tratar á la calle de Potosí núm. 135.
d2—3p

Se alquila

UN cuarto en la calle de Potosí núm. 24, para tienda ó cualquier otro negocio.
d2—3p

Ojo al Aviso.

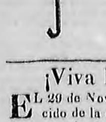

En la fábrica de paraguas calle del Perú núm. 62, de la esquina calle de la Federacion cuadra y media para el Retiro se han recibido quitasoles, látigos de señora, y bastones para hombres de varios precios y calidades.
n2—3p

¡Viva la Federacion!

EL 29 de Noviembre último, han desaparecido de la casa calle del Temple No. 139 dos mates de plata y una bombilla, pié de caliz, el uno redondo y el otro un poco ovalado; la persona que dé noticia cierta de ellos por la cual se puedan recoger, sera gratificada con doscientos pesos.—Tambien se suplica á los señores plateros y joyeros los retengan si van á venderlos ó empeñarlos. d2—3p

Ojo al Aviso

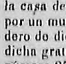

Se dan 500 pesos de gratificacion al que dé noticia del paradero de un caballo picaso con un apero de medida con chapeado de plata y estribos de lo mismo todo completo, que ha sido robado el 29 del pasado á las 10 de la mañana, de la casa del Sr. Juez de Paz D. Saturnino Unzué por un mulatillo. El que dé noticia del paradero de dicho caballo y de su apero, recibirá dicha gratificacion en la calle de la Victoria número 256, el apero tiene el nombre y apellido del dueño. d1—6p

Aviso.

SE desea vender un poco de carbon superior de Santa Fé recien llegado en carretas, antes que se deposite. El que precise este artículo, puede ocurrir á la calle de la Victoria número 92, esquina frente al Cabildo que hallará con quien tratar, y se dará á un precio cómodo. d1—4p

Retratos de Daguerreotipo.

JUAN A. BENNET habiendo resuelto ausentarse de esta Capital por el próximo Paquete, invita á las personas que hayan diferido hacer sacar sus retratos por medio de esta hermosa invencion, ocurran á su galería sin demora, pues de lo contrario tal vez se arrepentirán de no haber aprovechado tan buena oportunidad para hacerlo. Calle de la Piedad No. 121 en los altos.
d1—6p *Juan A. Bennet.*

Se alquila

Una casa con esquina, armazon, mostrador y buena trastienda. En la calle de la Victoria núm. 83 darán razon.
n2—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A los SS. Padres de familia.

COLEGIO DE SAN MARTIN.

HABIENDO sido uno de los fundadores y directores del *Colegio titulado de San Martin*, el que subscribe avisa á los Sres. Padres de familia, que, bajo esta misma denominacion continuará la enseñanza publica, fijando su establecimiento desde el 8 del entrante mes de Diciembre en la calle del Perú núm. 88, ya por el crecido número de alumnos que ha recibido, y ya tambien por consultar la mayor comodidad posible.
d1—6p *Carlos Clarment.*

Se alquila

LA hermosa y cómoda casa calle del 25 de Mayo numero 98; el que se interese ocurra á la misma calle núm. 101. d1—5p

Aviso

EL profesor de medicina y cirugia que suscribe avisa á sus amigos y al público en general que ha trasladado su domicilio de la calle del Perú á la de Cuyo, No. 100 de la botica del Sr. D. Bartolo Marengo media cuadra para el campo.
d1—6p *Dr. Aubaiz.*

Aviso.

EL profesor de Medicina, Cirujia y Partos que subscribe, tiene el honor de ofrecer sus servicios en dichas facultades á sus amigos y al público en general. Admite consultas en su casa calle de las Piedras número 204 de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, las que serán gratis para los pobres de solemnidad; asi como tambien la asistencia en sus casas.
d1—5p *Mariano J. Erezcano.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Nueva clase de idioma ingles en el Colegio Republicano Federal de Buenos Aires.

AUNQUE las principales mejoras del Plan de estudios y la instalacion de nuevas Clases, tendrán principio en el año próximo, en la forma que oportunamente se anunciará por un Prospecto; se harán, no obstante, algunas muy importantes desde ahora en el ramo de idiomas, con motivo de la incorporacion del Colegio de San Martin al Colegio Republicano Federal. El Director de aquel, el Presbitero D. Miguel Gannon, continuará en este la enseñanza que con tanto acierto y tan brillantes resultados ha desempeñado hasta el presente; con especialidad, la del idioma ingles, cuyas lecciones proseguirá desde el principio de Diciembre en el Colegio Republicano.

Exento el Sr. Gannon de las atenciones que le exigian la direccion y administracion de su Colegio, podra en adelante ocuparse de sus clases con mayor contraccion; asi es que dedicará seis horas diarias para la enseñanza del Idioma ingles, que serán divididas en tres clases de á dos horas cada una, formando un Curso completo de esta lengua, hoy tan universal, y no menos importante para la carrera de las Letras que para la del Comercio.

Las condiciones de la admision de los discipulos serán estipuladas con el mismo Sr. Gannon, ó con el Director del Colegio Republicano Federal. n29—6p

Se alquila

LA hermosa casa de la calle de la Victoria núm. 158 tiene grandes comodidades por sus espaciosos patios, algibe, caballerizas, doce piezas inclusas dos grandes salas y demas oficinas necesarias; para tratar ocúrrase á la tienda de columnas de la misma calle núm. 158½ al lado de la misma casa. n29—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende.

UNA casa compuesta de ocho piezas habitables y dos cocinas todo de azotea, con pozo de balde y una cuadra de terreno cercado de pita de los corrales de miserere cuatro cuadras al norte; el que se interese en la compra ocurra á la calle de la Victoria No. 84. n29—15p

Aviso al Comercio,

LA sociedad que existia en esta plaza entre D. Juan Bautista Ruiz y D. Pedro Arregui, girando con un almacen de efectos de tienda por mayor, ha sido disuelta amigablemente, y por el arreglo convenido entre ambos socios, han quedado de cuenta de D. Pedro Arregui todas las existencias, créditos y deudas pertenecientes á la extinguida sociedad; habiendo desligadose D. Juan Bautista Ruiz de toda ingerencia, derechos y obligaciones tenidos como socio de ella. Las personas ó casas de comercio que tengan cuentas pendientes con la ya fenecida sociedad, se entenderán con el referido Arregui, quien queda única y exclusivamente con el derecho de percibir los créditos, asi como tambien única y exclusivamente responsable al pago de las deudas contraidas por dicha sociedad. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1845.
Juan B. Ruiz.
n28—15p *Pedro de Arreguy.*

Aviso Interesante

20 barriles aceite de esperma
100 docenas de cidra de champaña
100 baules de varios tamaños
200 gruesas de fósforos
10 fardos de cera blanca
500 cajas de té perla, hison y negro
Se venden por—
Moss y Purdon,
n29—15 23 calle de Chacabuco.

Artículos

De pintura, dibujo, merceria y papeleria, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.—Muy superiores.

CUADERNOS de escritura y de cifras para grabadores, castañuelas de ébano, jacarandá, box, pizarras de carton, bolitas de mármol y de marfil para billar de niños, termometros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapé de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, hilitos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones *de bordar y cigarreras, libritos de notas*, polvos para dientes, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con areniileros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados, y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedrez y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejo, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma-elástica, arcos y flechas, corta-plumas *de golpe, pinceles para miniatura y al oleo*, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun frances mucho mejor que el ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matematicas, escribanias de jacaranda con guarnicion de marfil y otras, aprets-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras letras de cambio en español é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geograficos y mapa mundi, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tirdores, ridiculos &a., tinteros de campaña, piedras finas para afilar navajas, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de corta-plumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros con santo, raspaderos, compases surtidos, cajas de pintura al oleo, cajas de revesino, cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de gomas negros y colorados para reló, chimeneas de escopeta, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelas para tacos de billar, *pinzas para sacar espinas y epilar, limitas para uñas* y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, cepillos para relojero y joyeros, lamparillas de porcelana, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobre de cartas, cajitas, lapices, pastel, cajitas y cuadritos para miniatura, tornos de señoritas para coser muy elegantes, devanador de sevetas for mas.
n28—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!
(Con permiso de la Autoridad competente)

☞GRAN RIFA

De alhajas de plata y oro y piedras preciosas tasadas en cuarenta y tres mil pesos, compuesta de setenta suertes como se detallan siendo el precio de cada billete el de diez pesos.

SUERTES.		VALORES
N 1	Un camafeo con un circulo de 19 brillantes	$2,863
2	Un prendedor con 5 brillantes grande y 12 chicos	1,916
3	Un collar de perlas grandes con 179 perlas	2,634
4	Un idem de idem de 2¼ varas de largo con cruz de oro	1,444
5	Un par sarcillos de perla y oro	472
6	Un par idem de brillantes	1,739
7	Un par idem de diamantes	846
8	Un par de idem de diamantes	472
9	Un juego de 3 botones de diamantes y esmalte	472
10	Cuatro botones de topacio grandes	165
11	Dos broches de oro de pulseras	95
12	Un anillo con 17 brillantes	1,800
13	Uno idem con 9 brillantes y esmalte	945
14	Uno idem con 2 idem y esmeralda	118
15	Uno idem con diamantes de 5 aritos	400
16	Uno idem con 9 diamantes	190
17	Uno idem de topacios antiguo	85
18	Un par de aritos de diamantes	235
19	Un par de aritos con 2 brillantes	118
20	Un par candeleros de plata	863
21	Un prendedor con 8 diamantes circulo de oro	1,008
22	Uno idem de brillantes forma de lira	1,090
23	Una idem figurando pavo real	200
24	Un prendedor de amatiste y un pescadito	57
25	*Un anillo de un brillante solitario*	1,652
26	Uno idem con 12 brillante y una esmeralda	1,180
27	Uno idem de una esmeralda sola	354
28	Uno idem de diamantes	160
29	Un collar de perlas y corazon de oro	826
30	Un cintillo de perlas	150
31	Dos botones de camisa con dos diamantes	118
32	Un par de sarcillos de diamantes	590
33	Uno idem idem de pensamientos	472
34	Un par rosetas de diamantes	413
35	Un par aritos de perlas y esmeralda	212
36	Uno idem con dos esmeraldas solas	354
37	Un collar de coral	200
38	Un par de sarcillos de diamantes	800
39	Un par idem de perlas con 2 esmeraldas	590
40	Uno idem de rosetas de diamantes	354
41	Uno idem de aritos de perla y diamantes	118
42	Un prendedor con 8 diamantes grandes y 6 chicos	1,000
43	Un anillo con 9 brillantes y esmalte	800
44	Uno idem con 1 idem solo	413
45	Uno idem con 1 diamante	150
46	Uno idem con 1 brillante y esmalte	180
47	Uno idem de diamantes de 5 aros	250
48	Dos botones de camisa con 2 diamantes y esmalte	106
49	Cuatro porta-botellas de plata	300
50	Un prendedor de 12 brillantes y cadena	1,120
51	Un prendedor de esmalte y oro	60
52	Uno idem de topacios blancos	100
53	Una cadena de oro y sellos	600
54	Un juego con 5 botones de diamantes	265
55	Uno idem con 3 idem de topacios	95
56	Otro idem con 3 idem y esmeralte	177
57	Dos sellos y 1 llave	50
58	Una cadena de oro para el cuello	1,500
59	Un prendedor de brillantes y cadenitas	708
60	Un par sarcillos de brillantes	1,752
61	Un anillo con 9 brillantes y esmalte	945
62	Uno idem de brillantes y 1 esmeralda	1,062
63	Uno idem de idem	472
64	Un juego de 3 botones de diamantes	265
65	Un reló de oro de patente	1,300
66	Un par sellos para reló	80
67	Un idem de idem para idem y llave	100
68	Una canasta de platina con sobre-puestos de plata	200
69	Un par de hevillas de piedras blancas	50
70	Un par de anteojos	150
70 *Suertes.*		Pesos....43,000

Las alhajas se hayan de manifiesto en la tienda de D. Francisco Ibarra, calle de la Victoria números 84 y 86 donde se venden billetes como tambien en las casas siguientes—
Merceria del Sr. Infiestas, Universidad núm. 4.
Tienda de zapatos del Sr. Barbosa, Recova 50.
Corti Francisqueli, Reconquista 80, y Cangallo 136.
Confiteria de D. Santiago Baldraco, Perú 105.
Almacen de comestibles de D. Pedro Laines, Plaza Nueva, Cangallo 222.
En el almacen del Sr. Machado calle de la Catedral esquina del finado Doll, frente á la Botica Alemana
n27

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

A los SS. Padres de Familia

EL director del Colegio Argentino de San Martin, tiene la satisfaccion de avisar á los SS. Padres de Familia, que ha creido conveniente incorporar su establecimiento de educacion al Colegio Republicano Federal de esta Ciudad, el dia 1.° de Diciembre próximo, donde continuará dirigiendo las clases de Filosofia, Geografia, y en especialidad la del idioma Ingles. El director, que subscribe, crée fundadamente que, desembarazado allí de las atenciones económicas y administrativas, podrá consagrarse con mas fruto á la enseñanza de sus alumnos en las clases mencionadas, principalmente en la de Ingles, que durará seis horas diarias—Puede asegurar á este ilustrado público, que hará todos los esfuerzos posibles á fin de obtener, en adelante, la misma generosa confianza con que, hasta aquí, le han honrado los SS. Padres de los alumnos que tiene la dicha de dirigir.
n29—6p *Miguel Gannon.*

Aviso.

EN la calle de la Piedad se necesita una cocinera como para una familia corta, la que se halle con sus calidades necesarias puede ocurrir á dicha calle antes de llegar al No. 111 encontrará con quien tratar. n29—6p

Aviso.

SAL de superior clase hay en venta en cantidades pequeñas al gusto del comprador y á un precio muy *acomodado*, en el corralon calle de Belgrano No. 184 n29—15s

Aviso

A los Sres que toman rapé y carpinteros de obra blanca.

SE vende rapé frances en paquete á un precio acomodado, tambien se encuentran visagras francesas de fierro batido de 4 á 5 pulgadas de largo calle de la Esmeralda núm. 74.
n28—6p

☞*Interesante á todos*

EL librito utilisimo para saber **á primera vista** lo que corresponde al dia ó dias de alquileres, jornales, conchavos, &a. desde la cantidad de cinco pesos hasta quinientos al mes:—Se vende en la Imprenta Argentina de la Plaza para el Colegio núm. 37. Precio— tres pesos y cuatro reales. n27—

Se vende

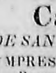

UNA linda casa situada en la calle de Corrientes No. 262 el que le interese ocurra á la calle de la Esmeralda numero 186, se dará en un precio equitativo. n29—6p

Caton Cristiano

DE SAN CASIANO A LA ESPAÑOLA

IMPRESO en Barcelona y reimpreso en Buenos Aires. Se vende en la Imprenta Argentina de la plaza para el Colegio numero 37 n27—

Grasa y Velas

DE superior calidad, se venden en la calle de Cangallo núm. 169 n24—12p

Leña de Rama.

LA hay muy grande seca á 12 y 10 y 8 y 6 reales la carga en la carboneria calle de la Catedral No. 123. n27—8p

Notice.

THE undersigned having seen an advertisement in the "Diario de la Tarde" of November 4th, signed by Diego Black, in which my husband is falsely accused of absconding from Buenos Ayres, and his signature declared invalid, and also his intervention in and management of the Estancia of Halket & Black in Entre Rios protested against; I feel it my duty publicly to declare that the said John Halket left Buenos Ayres on the 23rd of September last by the Post for San Nicolas with a competent passport from the proper authorities: That no arrangement of accounts has been made that can deprive him of the entire management of the aforesaid estancia till a final division of the property, and further, that nothing can destroy the validity of the signature of the said John Halket, but the final closing of accounts and dissolution of partnership.
Caroline Halket.
Buenos Ayres, Nov. 17th, 1845.

Aviso.

HABIENDO visto la que subscribe un aviso en el "Diario de la Tarde" de 4 del corriente, firmado por "Diego Black", en el cual falsamente se acusa á mi esposo de haber fugado de Buenos Aires, y se declara nula y sin valor su firma, protestándose tambien contra la intervencion y manejo suyo de la estancia de Halket y Black en el Entre Rios; creo de mi deber declarar públicamente que el espresado Juan Halket salió de Buenos Aires el 23 de Setiembre último por la posta para San Nicolas con el correspondiente pasaporte de las autoridades competentes—que no se ha hecho ningun arreglo de cuentas que pueda privarle del entero manejo de la enunciada estancia hasta que se efectue una reparticion definitiva de bienes; y ademas que nada puede destruir la validez de la firma del espresado Juan Halket sino el arreglo definitivo de cuentas y la disolucion de la sociedad.
Buenos Aires, Noviembre 17 de 1845.
n24—15p *Carolina Halket.*

☞$ 100 de *Gratificacion*☜

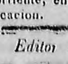

A la persona que entregue un caballo *petizo colorado, muy manso* ensillado con silla, que un jóven español de estatura baja, sacó de la caballeriza calle de Cuyo núm. 6, el dia 19 del corriente; en la misma se abonará dicha gratificacion. n25—8p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA